

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día **treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés**, bajo la modalidad virtual, utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Presidenta, **Mtra. Zelandia Bórquez Estrada**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. *Lista de asistencia y establecimiento del quórum.*
2. *Aprobación del Orden del Día.*
3. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 24 de abril de 2023.*
4. *Presentación, discusión y en su caso, aprobación del nombramiento de la Licenciada Alejandra Juárez Rodríguez como Secretaria Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 19° del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.*
5. *Informe del "1er Encuentro de Comisiones de Denuncias y Quejas de OPLES y Tribunales Electorales de la Tercera Circunscripción". (18 y 19 de mayo, en Villahermosa, Tabasco)*
6. *Informe respecto al avance en el análisis y diseño de herramientas electrónicas para la sustanciación de los procedimientos sancionadores.*
7. *Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.*
8. *Asuntos Generales.*

**Con relación al punto 1 del Orden del Día**, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada Presidenta Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, así como la Comisionada Dra. Paloma Blanco López, el comisionado Mtro. Juan Manuel Ramírez García, de igual manera el Lic. Daniel Muñoz Uresti, en su carácter de Secretario Técnico, y como invitada la Licenciada Karla Patricia Solís Dibildox Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; por lo que, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias y por ende la existencia de *quórum*, en tal virtud, los acuerdos tomados son válidos.



**En lo que refiere al punto 2 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta, puso a consideración de las consejerías presentes de la Comisión, el contenido del Orden del Día, sin que tuvieran observaciones, quedando aprobado por unanimidad de votos.

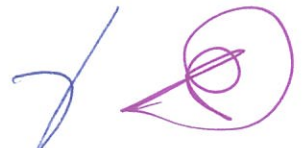
**Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta puso a consideración de las Consejerías Comisionadas Electorales la presentación y discusión del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés, quedando aprobada por unanimidad de votos.

**Con relación al punto 4 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta puso a consideración de las consejerías presentes de la Comisión, la propuesta de nombramiento de la Licenciada Alejandra Juárez Rodríguez, como Secretaría Técnica Suplente de la Comisión de Quejas y Denuncias, quedando aprobado por unanimidad de votos, solicitando se informe de dicha propuesta al Consejo General de este Consejo, en cumplimiento al artículo 19 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo.

**En lo que refiere al punto 5 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que expusiera el Informe del “Primer Encuentro de Comisiones de Denuncias y Quejas de OPLES y Tribunales Electorales de la Tercera Circunscripción”. (18 y 19 de mayo en Villahermosa, Tabasco).

Una vez presentado el informe respectivo, la Comisionada Presidenta expresó la importancia de la constante capacitación y formación en temas relacionados a las quejas y denuncias que atienden los organismos locales, con el fin de la mejora continua en el ejercicio de sus funciones.

**Con relación al punto 6 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que presentara el Informe respecto al avance en el análisis y diseño de herramientas electrónicas para la sustanciación de los procedimientos sancionadores.



Una vez presentado el informe respectivo, la Comisionada Presidenta preguntó a las y los presentes si tenían alguna observación o comentario al respecto, a lo que el comisionado, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García dio a conocer que por acuerdo con el área de Sistemas, en todas las sesiones y reuniones se deberá elaborar una minuta.

**En lo correspondiente al punto 7 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que realizara la presentación del informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias al día de la fecha.

Una vez presentado el informe respectivo, la Comisionada Presidenta preguntó a las y los presentes si tenían alguna observación o comentario al respecto, sin que se solicitara el uso de la voz.

**Por lo que hace al punto 8 del Orden del Día**, respecto a los asuntos generales la comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico, si existían asuntos agendados para desahogar, manifestando que no habían asuntos generales pendientes de desahogar.

#### **LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:**

**CQD/SO/09/05/2023.** Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las Comisionadas y el Comisionado integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias **el Orden del Día** presentado.

**CQD/SO/10/05/2023.** Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las Comisionadas y el Comisionado integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veinticuatro de abril del dos mil veintitrés.

**CQD/SO/11/05/2023.** Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las Comisionadas y el Comisionado integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, la propuesta de nombramiento de la Licenciada Alejandra Juárez Rodríguez, como Secretaría Técnica Suplente de la Comisión de Quejas y Denuncias, quedando

aprobado por unanimidad de votos, solicitando se informe de dicha propuesta al Consejo General de este Consejo, en cumplimiento al artículo 19 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo.

Por lo que una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las diez horas con quince minutos del día treinta y uno del mes de mayo de dos mil veintitrés, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA  
COMISIONADA PRESIDENTA**



**DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ  
COMISIONADO ELECTORAL**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA  
COMISIONADO ELECTORAL**



**LIC. DANIEL MUÑOZ URESTI  
SECRETARIO TÉCNICO**

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo del 2023, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, que consta en 4 fojas útiles solamente por el anverso.